

LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN FRENTE A TORMENTA TROPICAL OTTO SE MANTIENEN

- El alistamiento preventivo solo se levantará cuando el IDEAM lo establezca como entidad del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.
 - El Director de la UNGRD, Carlos Iván Márquez Pérez, mantiene seguimiento desde la Sala de Crisis Nacional.
- A esta hora el IDEAM no ha entregado nuevo reporte sobre la evolución del evento natural.

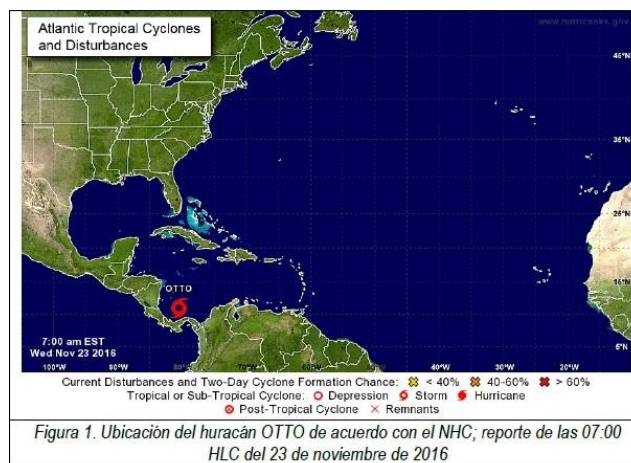


Imagen IDEAM

Bogotá, 23 de noviembre de 2016. (@UNGRD). Al señalar que la prevención genera un país menos vulnerable y demuestra la preparación del país frente a la posibilidad de que un evento natural deje afectación, el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD–, Carlos Iván Márquez Pérez, dio un parte de tranquilidad por el paso de la tormenta tropical Otto.

“Las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se encuentran en el archipiélago y el alistamiento preventivo se mantiene hasta tanto el Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM– que es la entidad oficial del Sistema establezca que se debe levantar”, dijo el funcionario.

“Los protocolos de temporada de huracanes se mantienen activos y esto se realiza desde el primero de junio hasta el 30 de noviembre y frente a eso la prevención es lo más importante; adicional el reporte del IDEAM es el oficial, y es por ello que el alistamiento podría levantarse el día viernes, siempre siguiendo lo que diga la entidad técnica”.

“El Presidente de la República, Juan Manuel Santos ha estado dando instrucciones claras y ha pedido que se mantenga seguimiento a la información oficial que es la del IDEAM; así mismo que se mantengan mecanismos de prevención y que se adopten las medidas que sean necesarias que son las que se han adoptado hasta hoy. Si se requiere la activación de todo el Sistema así se hará”, agregó Márquez Pérez.

Las capacidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo se mantienen y son las siguientes:

Capacidades UNGRD

- 15 Funcionarios interdisciplinarios
- 2.000 kit Aseo
- 5.000 frazadas
- 5.000 hamacas
- 2 Plantas eléctricas
- 1 Planta Potabilizadora (convenio CRC)
- 5 Radios y 1 Repetidor
- 10 tanques del 5.000 Lt
- 1 Carrotanque

Capacidades del CDGRD

- 19 Funcionarios
- 7 Camionetas 4X4
- 4 minibuses
- Un bus
- 6 equipos de Banco de Maquinaria
- 16 refugios

Capacidades Fuerza Naval del caribe

- 40 Infantes de Marina
- Pelotón de ingenieros (Batallón de Desastres)
- 1 Bus
- 2 Camiones
- 2 Botes
- 2 Lanchas
- 1 Carro-tanque
- 1 Ambulancia
- Bodegas disponibles para almacenamiento

Capacidades Cruz Roja

- 30 Voluntarios
- 2 vehículo
- 1 moto
- 2 Ambulancia
- 1 Lancha (con equipos medicalizados)

Capacidades bomberos

- 1 Maquina Extinción
- 1 Carrotanque
- 1 Camioneta
- Sala de Crisis y bodega

Capacidades Defensa Civil

- 120 líderes voluntarios
- 1 Ambulancia
- 1 carrotanque
- 2 camionetas
- 1 moto
- 1 bote
- 1 bote rígido
- 1 moto acuática,

- 2 motores
- Capacidades Bomberos
- 29 Oficiales
 - 6 Voluntarios
 - 6 Motosierras
 - 2 Plantas Eléctricas
 - 4 Motobombas
 - Herramientas extricación vehicular, Brec, Rescate
 - 1 Maquina Extinción
 - 1 Carrotanque
 - 1 Camioneta
 - Bodega y Parquadero

- Capacidades Policía Nacional
- 20 Unidades Policiales
 - 1 Camión
 - 1 Camioneta
 - 1 Buseta
 - 1 Carro-tanque

- Capacidades sector salud
- Médicos generales
 - 25 Especialistas
 - 130 Auxiliares
 - 42 Enfermeras
 - 15 Brigadistas 1 Ambulancia
 - CRUE

- Capacidades sector educación
- 14 Personas
 - 7 centros educativos como refugios.

Las recomendaciones se mantienen siendo las siguientes:

- llamado a los pescadores para que se abstengan de realizar faenas hasta tanto se normalice la situación.
- De igual manera se solicitó a las embarcaciones menores no adelantar actividades.
- Se explicó a la comunidad, que con relación al barco Doña Luz, éste se encuentra en zona de fondeo esperando zarpe y no presenta problema alguno.
- Por su parte, el catamarán que navega entre las islas de San Andrés y Providencia, se encuentra en restricción de su operación por condiciones meteorológicas.
- Con relación a los turistas y residentes pedimos no hacer uso de las playas y mucho menos ingresar al mar.
- Se han establecido catorce puntos como refugio temporal con el fin de que al ser requeridos por la comunidad, puedan ser utilizados de manera segura.
- Es importante aclarar, que no se ha solicitado a la población de las islas que se dirija a refugio alguno. Es una información de carácter preventivo.
- De forma oportuna y en caso de ser necesario, el gobierno activará los mecanismos para informar el traslado a los puntos definidos y de acuerdo a la afectación del momento.
- De igual forma, las autoridades solicitaron el despeje inmediato de las vías, el adecuado parqueo de motos y vehículos con el fin de garantizar el tránsito de vehículos de emergencia, en caso de cualquier eventualidad.

- Por otra parte, la actividad escolar seguirá suspendida de manera preventiva en aras de acondicionar los refugios.
- Las líneas de emergencia habilitadas en la isla de San Andrés para consultar cualquier inquietud con respecto al desarrollo del fenómeno climatológico son:

- 123 Policía Nacional
- 144 Defensa Civil
- 146 Armada nacional
- En caso de solicitar atención en salud, puede llamar al 5121549
- La sala de crisis continuará activa las 24 horas del día en las instalaciones de la Cruz Roja.

Igualmente la Sala de Crisis Departamental mantiene llamado a la comunidad en general de la siguiente forma:

- Revisar y asegurar techos, ventanas y puertas de las casas con cinta pegante, plástico, toallas o madera.
- Amarrar las embarcaciones de manera firme o llévelas a un lugar seguro. Use cuerdas o cadenas para asegurar los botes al remolque. Use ataduras para fijar el remolque al suelo, llevarlos a sus guardaderos con remolques o quitar los motores.
- Permanezca dentro, lejos de las ventanas y puertas de vidrio.
- Es falsa la información circulada en redes, respecto al servicio de energía. Este se mantendrá hasta que las condiciones meteorológicas lo permitan. Si se interrumpe el suministro de energía eléctrica, apague los principales aparatos electrodomésticos para reducir las variaciones de voltaje cuando la electricidad se restablezca.
- Evite el uso de ascensores.
- Resguardar animales domésticos y semovientes (caballos, reses, perros, gatos).
- Ejercer especial prudencia al conducir vehículos y motos.
- Restringir el uso de escenarios deportivos.
- Bajar las plumas de las grúas.
- Organizar maletín de emergencia con los siguientes elementos:

Linternas

Radio receptor o transistor con baterías o pilas.

Bolsa plástica

Medicamentos formulados

Copia de los documentos importantes

Pito

Bolsa de basura

Manta

Ropa para cambio

Multi-herramienta de bolsillo

Elementos de aseo personal

Zapatos Resistentes

Agua potable

Alimentos no perecederos



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Avenida Calle 26 No. 92 - 32 Edificio Gold 4, Piso 2, Bogotá D.C - PBX: 5529696 - www.gestiondelriesgo.gov.co

"Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes"